**Dictamen Jurídico**

11 de August de 2025

Que es una licitación pública nacional?

**0.1** Dictamen Técnico-Jurídico1

**0.2** I. Antecedentes Se solicita definir el concepto de "licitación pública nacional" en el marco del derecho administrativo argentino, basándose en el contexto proporcionado.2

**0.3** II. Análisis La licitación pública es un procedimiento administrativo mediante el cual el Estado convoca a particulares para la contratación de obras, servicios o adquisición de bienes, garantizando principios fundamentales como la publicidad, igualdad y transparencia. Según la doctrina citada (MARIENHOFF, Miguel. \*Tratado de Derecho Administrativo\*, t. III-A, 4ª edición actualizada, Editorial Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1998, pág. 202), la publicidad es uno de los principios esenciales que rigen este proceso, asegurando que la convocatoria sea accesible a todos los interesados.3

**0.4** Además, en \*La Licitación Pública. Nociones. Principios. Cuestiones\* (2ª edición actualizada y ampliada, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2010, págs. 109 y 110), se destaca que la licitación pública nacional se caracteriza por su alcance en todo el territorio del país, permitiendo la participación de oferentes de cualquier jurisdicción bajo condiciones equitativas y competitivas.4

**0.5** III. Conclusión La licitación pública nacional es un procedimiento administrativo mediante el cual el Estado convoca a particulares para la contratación de obras, servicios o adquisición de bienes, garantizando principios como la publicidad, igualdad y transparencia, y cuyo alcance se extiende a todo el territorio nacional, permitiendo la participación de oferentes de cualquier jurisdicción.5

**0.6** Firma [Abogado/a] Especialista en Derecho Administrativo6

# Notas y Referencias

**[1] Dictamen - PG-CABA - DICTÁMENES - 2016-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\PG-CABA - Dictámenes\2016\2016\_PG\_CABA\_Dictamenes.pdf  
En todo estás vos Compendio Temático de Dictámenes DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE BUENOS AIRES AÑO 2016. SUMARIOS DE DOCTRINAS 2 Institucional • Jefe de Gobierno: Lic. Horacio Rodríguez Larreta • Vicejefe de Gobierno: Cdor.

**[2] Dictamen - ONC - DICTÁMENES - 2012-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\ONC - Dictámenes\2012 - 2018\2012\_2018\_ONC\_Dictamenes.pdf  
Actualización - 2018 COMPENDIO DE DICTÁMENES DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES - ONC Secretaría de Modernización Administrativa Secretaría de Gobierno de Modernización JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS EN MATERIA DE BIENES Y SERVICIOS.

**[3] Dictamen - ONC - DICTÁMENES - 2023-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\ONC - Dictámenes\2023\2023\_ONC\_Dictamenes.pdf  
COMPENDIO DE DICTÁMENES 1 PRÓLOGO.

**[4] Dictamen - ONC - DICTÁMENES - 2012-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\ONC - Dictámenes\2012 - 2018\2012\_2018\_ONC\_Dictamenes.pdf  
Actualización - 2018 COMPENDIO DE DICTÁMENES DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES - ONC Secretaría de Modernización Administrativa Secretaría de Gobierno de Modernización JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS EN MATERIA DE BIENES Y SERVICIOS.

**[5] Ibíd.**

**[6] None - ONC -NORMATIVOS - 2024-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\ONC -Normativos\Obra Pública\2024\_ONC\_Normativo.pdf  
ONC | Oficina Nacional de Contrataciones COMPENDIO NORMATIVO RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE OBRA PÚBLICA En el orden Nacional el alto grado de tecnificación y especialidad en materia de contrataciones de obra pública, sumados a una ley de antigua data, han permitido que, con el paso del tiempo, se genere una profusión y dispersión normativa en la mat...

**Dr. Rolando Keumurdji Rizzuti**